

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

Dependencia o Entidad: OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	NINGUNA
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	NINGUNO

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios Inscritos en el RETS.
Depen:

De:	NINGUNO
-----	---------

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
II.- Peri Depen		
NINGUNO	NINGUNA	NINGUNO
NINGUNO	NINGUNA	NINGUNO
NINGUNO	NINGUNA	NINGUNO

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Acuerdo por el que se establece la Unidad de Información Pública y se nombran a los nuevos integrantes del Consejo de Información Clasificada del Organismo Público Estatal	ABROGAR	SE ABROGÓ MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 02 DE MAYO DE 2017, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" #5503 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

<p>Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4613, de fecha 21 de mayo de 2008.</p>		<p>PROCEDIMIENTO CONCLUIDO.</p>
<p>Acuerdo por el que se establece la Unidad de Transparencia y se integra el Comité de Transparencia del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", publicado en el Periódico Oficial "Tierra Y Libertad" #5503 de fecha 14 de junio de 2017.</p>	<p>CREAR</p>	<p>SE CREÓ MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 02 DE MAYO DE 2017, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" #5503 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017. PROCEDIMIENTO CONCLUIDO.</p>
<p>Está el Estatuto Orgánico del Organismo Público Estatal Descentralizado Denominado "Operador de Carreteras de Cuota".</p>	<p>REFORMAR</p>	<p>SE ENCUENTRA PENDIENTE DE INICIAR EL PROCESO, YA QUE PREVIAMENTE DEBE REALIZARSE LA REFORMA AL DECRETO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO (DECRETO #292), PARA LO QUE SE HAN REMITIDO LOS SIGUIENTES OFICIOS:</p> <p>A) OFICIO NÚMERO OCC/020/2017 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE MORELOS, A FIN DE INSISTIRLE SOBRE LA OPINIÓN JURÍDICA SOLICITADA EN EL OFICIO OCC/124/2017, DE LA CUAL NO SE HA TENIDO RESPUESTA, OFICIO QUE SE ANEXA EN FOTOCOPIA AL PRESENTE INFORME.</p> <p>B) OFICIO NÚMERO OCC/125/2017 DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2017, DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, A FIN DE SOLICITARLE EL RESPECTIVO DICTAMEN DE ESTIMACIÓN DE IMPACTO PRESUPUESTARIO, DEL CUAL SE OBTUVO RESPUESTA MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO SH/SSP/00195-JS/2017, SIGNADO POR EL SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO, OFICIO QUE SE AGREGA EN FOTOCOPIA AL PRESENTE REPORTE.</p>
<p>Manuales de Organización, y de Políticas y Procedimientos, del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota".</p>	<p>REFORMAR</p>	<p>EL NUEVO MANUAL DE ORGANIZACIÓN YA SE ELABORÓ Y SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REVISIÓN POR EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL ORGANISMO. EL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁ PENDIENTE DE INICIARSE SU ELABORACIÓN.</p>

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

		POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON DOCUMENTALES SOBRE ESTE PARTICULAR.
Reglamento de la Unidad de Información Pública del Organismo Público Estatal Descentralizado Denominado "Operador de Carreteras de Cuota"	ABROGAR	ESTE REGLAMENTO VA A QUEDAR ABROGADO AL MOMENTO DE EXPEDIRSE EL REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EL CUAL SE YA SE ENCUENTRA EN ELABORACIÓN CONFORME SE MENCIONA EN EL PUNTO SIGUIENTE. POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON DOCUMENTALES SOBRE ESTE PARTICULAR.
Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia, del Organismo Público Estatal Descentralizado Denominado "Operador de Carreteras de Cuota"	CREAR	YA SE ELABORÓ EL PROYECTO DE REGLAMENTO, EL CUAL VA A ENTRAR A REVISIÓN EN LA 7ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, A REALIZARSE EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2017. POSTERIOR A ELLO, SE REMITIRÁ A LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA QUE SE PROCEDA A DARLE TRÁMITE. POR EL MOMENTO NO CONTAMOS CON DOCUMENTALES SOBRE ESTE PARTICULAR.

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NINGUNO	NINGUNO

C. Jesús Ricardo Cruz Negrete
Encargado de Despacho de la Dirección General del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota".
Responsable Oficial.
Aprobó.

C.P. José Eugenio Bahena Nava
Director de Administración del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota".
Responsable Técnico.
Revisó.